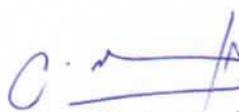
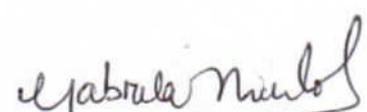


“AQUAPOINT S.A.”

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AQUAPOINT S.A., CELEBRADA EL 17 DE MARZO DE 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Marzo de dos mil dieciséis, a las diez horas, en las oficinas de la Cía. Aquapoint S.A. Calles Junín 114 y Malecón, piso mezzanine, oficina seis, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía Aquapoint S.A.: La señorita Cristina Niveló Harb por sus propios derechos propietaria de cuatrocientas acciones; Gabriela Niveló Harb por sus propios derechos propietaria de cuatrocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Como accionistas representan la totalidad del capital pagado de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. **Los accionistas concurrentes aceptan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y resolver lo siguiente:** 1.- Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2015; 2.- Conocer y resolver sobre los informes de los administradores y comisario por el ejercicio económico del año 2015. 3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, si las hubiere del año 2015. Luego de deliberar los accionistas en forma unánime, resuelve: 1.- Aprobar los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015; 2.- Aprobar los informes de los administradores y comisario del año 2015. 3.- Aprobar el pago de Impuesto a la Renta Sin otro particular, se concede un receso para la elaboración del acta, luego del cual y reinstalada, se da lectura de la misma la que es aprobada y ratificada por unanimidad de los concurrentes, levantando la sesión a las diez horas y cuarenta y cinco minutos del mismo día.


Cristina Niveló Harb
ACCIONISTA


Gabriela Niveló Harb
ACCIONISTA


Sandy Vega Ojeda
Secretario Ad Hoc

